



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR, ANTE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las dieciocho horas cincuenta y dos minutos del día miércoles veintitrés de noviembre del año dos mil veintidós, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, González Varona Jacinto, Guevara Cárdenas Andrés, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, Mendoza Basurto Masedonio, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Ortega Jiménez Bernardo, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth. Concluido el pase de lista, el diputado secretario informó la asistencia de treinta y cinco diputadas y diputados. Acto continuo, la diputada presidenta, informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza y los diputados José Efrén López Cortés, Adolfo Torales Catalán, Manuel Quiñonez Cortés, Parra García Jesús y Olaguer Hernández Flores; y para llegar tarde la diputada Beatriz Mojica Morga y el diputado Héctor Apreza Patrón. Acto continuo la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, y con la asistencia de treinta y cinco diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomaren y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comparecencia de la Secretaria de Bienestar,**



PODER LEGISLATIVO

licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas:” (Designación de la Comisión de Cortesía encargada de introducir al interior del Recinto Oficial a la Secretaria de Bienestar). **a)** Protesta de decir verdad de la secretaria de Bienestar. **b)** Intervención de la secretaria de Bienestar, para dar lectura al documento que contiene la síntesis del informe del estado que guarda la secretaría a su cargo. **c)** Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas, réplicas y contrarréplicas por las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados. **Segundo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara cuantas diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día; enseguida, el diputado secretario informó que no se registraron más asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día; resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y cinco a favor, cero en contra, cero abstenciones. Se registró la asistencia del diputado Sánchez Alarcón Marco Tulio. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comparecencia”:** La diputada presidenta solicitó a los ciudadanos diputados Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Esteban Albarran Mendoza, Raymundo García Gutiérrez, Ana Lenis Reséndiz Javier y Leticia Mosso Hernández, para que en comisión de cortesía se trasladaran a la sala Legislativa habilitada para tal efecto y acompañaran al Salón de Plenos “Primer Congreso de Anáhuac, a la licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, secretaria de Bienestar, por lo que declaró un receso de cinco minutos para que la comisión cumpliera lo antes señalado. Una vez que la comisión de cortesía cumplió con su función, la diputada presidenta, manifestó “Licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, secretaria de Bienestar, sea usted bienvenida a este Recinto Legislativo, la presente comparecencia se realiza y asiste usted en cumplimiento a una obligación constitucional derivada de los artículos 73 y 89 de nuestra Constitución Política Local, por lo que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los poderes Ejecutivo y Legislativo; el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha 25 de octubre del presente año, aprobó por unanimidad el acuerdo parlamentario por medio del cual se llama a comparecer al secretario General de Gobierno y a las y los secretarios de despacho para la glosa del primer informe de gobierno de la maestra Evelyn Cecilia Salgado, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero y se fijan las reglas para el desahogo de las comparecencias; en razón de lo anteriormente expuesto la presente sesión de comparecencia se desarrollará de la siguiente manera:



PODER LEGISLATIVO

Previo a la lectura que realice la compareciente, esta Presidencia tomará protesta de decir verdad a la secretaria de Bienestar, y le señalará la obligación Constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las diputadas y los diputados, la secretaria de Bienestar, dará lectura al documento que contenga la síntesis de su informe, para lo cual contará hasta con un tiempo de hasta veinte minutos. Finalizada la lectura, se abrirá la etapa de preguntas, respuestas, réplicas y contrarréplicas, el número de participaciones de cada grupo y representación se desahogará en el orden siguiente: PRIMERA RONDA: MORENA, PRI, PRD, PT, PAN. SEGUNDA RONDA: MORENA, PRI, PRD. TERCERA RONDA: MORENA, PRI. CUARTA RONDA: MORENA. QUINTA RONDA: MORENA. El desahogo de dicha etapa se hará en los siguientes términos: Las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta cinco minutos para formular sus preguntas a los comparecientes. Al término de la intervención de la o el diputado en turno, la presidenta, concederá la palabra a la secretaria, para que responda de manera concisa ocupando del tiempo de hasta diez minutos. La diputada o el diputado, de considerarlo pertinente, podrá solicitar el uso de la palabra por un tiempo no mayor de cinco minutos; para hacer uso de su derecho de réplica, la compareciente contará con un tiempo de hasta diez minutos para dar respuesta a la réplica, concluida la respuesta a la réplica la diputada o el diputado de considerarlo pertinente podrá solicitar el uso de la palabra por un tiempo no mayor de tres minutos para hacer uso de su derecho de contrarréplica, al término de su intervención, la presidencia de la mesa, concederá la palabra a la siguiente diputada o diputado en el orden de la lista de oradores; procediéndose en los mismos términos señalados en el presente apartado. Asimismo, 26 fracción VII, 49 y 107 de la Ley que rige a este Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto a la compareciente, por tanto, también se solicita a la compareciente, que con cortesía y respeto formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo. A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión me permito comunicarles qué de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, los asistentes al recinto oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura; por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones, ni interrumpir los trabajos parlamentarios y legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género.” Fundada y motivada que ha sido la sesión de comparecencia. **En desahogo del inciso a) del Primer punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, manifestó “Licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, secretaria de Bienestar, como es de su conocimiento, el acuerdo por el que se llama a comparecer a los secretarios de



PODER LEGISLATIVO

despacho para la glosa del Primer Informe de Gobierno, compromete a los citados secretarios a informar bajo protesta de decir verdad, por lo que se procedió a la toma de protesta: Licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, secretaria de Bienestar: “**¿Protesta usted decir verdad en la información que exponga a esta soberanía popular y ante las preguntas que le formulen las diputadas y diputados?**”: A lo que la secretaria levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió “**sí, protesto**”.- Cumplido lo anterior.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la Licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, secretaria de Bienestar, para dar lectura a la síntesis del informe. Hasta por un tiempo de veinte minutos. **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta procedió al desarrollo de la etapa de preguntas y respuestas por las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, a la compareciente, de conformidad al acuerdo aprobado, declaró la apertura de dicha etapa. Acto continuo, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Marben De la Cruz Santiago, para que realizara las preguntas a la compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Marben De la Cruz Santiago, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Jennifer García Lucena, para que realizara las preguntas a la compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Jennifer García Lucena, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, para que realizara las preguntas a la compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un



PODER LEGISLATIVO

tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra Pérez, para que realizara las preguntas a la compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra Pérez, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para que realizara las preguntas a la compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para que realizara las preguntas a la compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta manifestó “Esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, le agradece a la licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, secretaria de Bienestar, el cumplimiento dado al mandato y agotada la comparecencia de la licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, secretaria de Bienestar, solicitó a los diputados integrantes de la Comisión de Cortesía, acompañaran a la compareciente al exterior del salón de plenos, en el momento en que desease retirarse. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las veintiún horas con treinta y seis minutos, del día miércoles veintitrés de noviembre del año en curso, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la presente sesión de comparecencia, y citó a los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al



PODER LEGISLATIVO

Honorable Congreso del Estado, para el día lunes veintiocho de noviembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE.** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes siete de marzo del año dos mil veintitrés. -----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

MASEDONIO MENDOZA BASURTO

RICARDO ASTUDILLO CALVO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR, ANTE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS.